

# La Reforma Educativa, fuera de su temporada de caza

*Bolivia se encuentra en un momento de transición donde se juegan ensayos y posibilidades paradigmáticas en perfil de un nuevo país.*

**E**l presente trabajo no pretende definir ningún debate político, tampoco significa asumir posición invariable frente a opiniones diferentes. Lo que quiere es mostrar esta temática en sus múltiples posibilidades de ser tomada, ver como se la puede trabajar en diferentes planos, encontrando en unos críticas en sus posibilidades prospectivas, y en otros aspectos positivos; reconociendo contextos determinados y espacios específicos de pertenencia, además de encontrar dinámicas de cambio donde se recoge el tema educativo como privilegiado. Pido perdón por anticipado a los de poco interés por lo serio y complejo de este tema y que permanentemente lo vienen deformando a tal

punto de reducirlo a un problema de salarios, soberanía, mercado, propaganda oficialista o "patriotismo" opositor.

## EL NUEVO CONCENSO SOCIO-POLITICO EN BOLIVIA

Bolivia se encuentra en un momento de transición donde se juegan ensayos y posibilidades paradigmáticas en perfil de un nuevo país. La democracia, como eje de concenso permite esbozar líneas de acción donde heterogéneos sectores y contradictorias realidades sociales se deberán fusionar para comenzar un nuevo proyecto de Nación. La profundización de la Democracia y el voto como herramienta concreta de este sistema de vida, hará que se

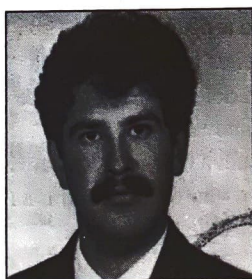
busque en las raíces culturales-antropológicas y los trasfondos histórico-sociales una imagen de país creíble y con posibilidades de crecimiento más viables.

En el campo económico se abrieron las puertas a la iniciativa privada, poniéndose así en manos de un actor concreto un camino posible hacia una economía del desarrollo.

Otro eje de concenso dado por la democracia es el de la apertura del reconocimiento de lo pluricultural, aceptando la diversidad para la unidad nacional.

Los partidos políticos ponen ahora sus expectativas más allá de sus filas, toda propuesta política debe ser abarcadora de modo tal, que trate de satisfacer a

Luis Ramiro Andía F.  
Lic. en Ciencias Jurídicas. Especialidad en Investigación. Master en Política y Desarrollo. Diplomado en Educación Superior. Docente UPSA



la amplia realidad nacional traducida en sus subculturas regionales. Un ejemplo de esto en la Participación Popular donde se introduce el criterio de un "todos" con responsabilidad de sus destinos, siendo "todos" el país.

En resumen podría decirse que ésta es una época de cambios socio-políticos importantes para el sistema político en particular y para el país todo en general. Esta época de redefiniciones está apoyada en tres pilares de consenso general que son: Estabilidad Económica, Búsqueda de mayor Democracia, y la Aceptación de lo pluri-multicultural.

### **LAS REFORMAS AL ESTADO Y LA REFORMA EDUCATIVA**

Vivimos hoy una época de reformas al Estado, sus impulsores la llaman una revolución pasiva. Esto significa que se vive un clima de convulsión social donde también se juegan los deseos inmediatos de encontrar nuevas respuestas. Las Reformas se traducen en varios ámbitos del Estado: la reforma a nivel político, social, económico y educativo, jugando todos un papel importante dentro de esta "revolución".

Una de éstas, la Reforma Educativa, es sin duda la más importante pero al mismo tiempo la más compleja y temporalmente hablando la más larga, por lo que los resultados de ésta no serán inmediatos y peor aún previsibles en su

---

*La Reforma Educativa,  
es sin duda la más  
importante pero al  
mismo tiempo la más  
compleja y  
temporalmente hablando  
la más larga, por lo que  
los resultados de ésta no  
serán inmediatos y peor  
aún previsibles en su  
totalidad.*

---

totalidad, es decir, se tiene en cuenta los efectos requeridos en la reforma del Estado para el proyecto político actual, siendo interminable la lista de efectos que al margen de los mencionados se podrían dar. Lo que si debe quedar claro es que cualquier intento serio de reformas que pretenda afectar concretamente el enclave nacional en el que nos encontramos, pasa necesariamente por tocar la coordenada de la educación. En este sentido parece existir un punto en favor de los responsables de las reformas. Otro elemento importante es el previo censo que existía en el país sobre la necesidad de redefinir el tema educativo, lo que no compromete la posibilidad que puedan existir diferencias en las formas o procedimientos de ésta.

### **LA TUICION DEL ESTADO A LA EDUCACION**

El Estado, a través del gobierno

se traza una serie de metas dirigidas a construir la nación que todos queremos, la educación sin duda cumple uno de los papeles fundamentales en la tarea citada, no sólo en el campo de la producción de recursos humanos, sino también en la reproducción del propio campo ideológico que en última instancia hará posible la viabilidad del proyecto de desarrollo dentro la racionalidad nacional-internacional de sociedad.

Si el desarrollo es un proyecto de interés público nacional, donde están involucrados tanto lo privado como lo estatal, es lógico que la educación se mantenga dentro la esfera del interés público y bajo la tuición de un Estado que marche en el camino de ese proyecto de desarrollo.

### **LA FUNCION DE LA EDUCACION EN EL ESTADO CONTEMPORANEO**

Hablar hoy en día específicamente de las funciones de la educación en el Estado equivale a una redefinición de estos conceptos en un momento histórico particular donde, la transición, conlleva propuestas de cambio de toda índole: tanto estructurales como de horizontes de comprensión nuevos frente a un mundo arrasado de innovaciones tecnológicas y la explosión del conocimiento que requiere nuevas exigencias. En esta nueva cosmovisión la Educación vuelve a encontrar su lugar dentro de la jerarquía

---

*La educación cumple la función de redefinir los cambios y avalar los del Estado, como éste a su vez redefine la educación avalando la nueva imagen del Estado. Por ejemplo la Participación Popular no se podría dar sin la implementación de los conceptos y en la dimensión que hoy se los profesa.*

---

social porque se ve también envuelta en el cambio, pero esta vez, nacido de un deseo profundo y de políticas nuevas apoyadas por la mayoría de la nación. La educación posee ahora un lugar donde se puede universalizar mejor y por igual, por lo menos ese es el deseo del cuerpo de la Ley de Reforma Educativa que se asume a sí misma como síntesis de las pretensiones sociales, aunque desde una lectura más profunda observamos que no constituye una ley terminada y sin defectos ni mucho menos, existiendo aún muchos espacios donde se puede debatir ampliamente y en su caso redefinir éstos.

Uno de los nuevos papeles fundamentales que se le atribuyen es el de integración. Esta se refiere a la integración de culturas, etnias, distintas realidades regionales, pero fundamentalmente el pueblo en su instrumentalización.

### **EDUCACION LA MAS ALTA FUNCION DEL ESTADO**

Con la nueva política se redefine el sentido a este precepto constitucional. El Estado no debe entenderse más como el aparato gubernamental y sus estructura organizacionales, sino que nos involucra a todos, y en

la medida que nos comprometamos conscientemente como miembros ciudadanos partícipes del Estado mismo, lograremos contribuir al desarrollo nacional. La educación cumple la función de redefinir los cambios y avalar los del Estado, como éste a su vez redefine la educación avalando la nueva imagen del Estado. Por ejemplo la Participación Popular no se podría dar sin la implementación de los conceptos y en la dimensión que hoy se los profesa.

La propia democracia, producto de la interacción de ese aprendizaje histórico de la sociedad, sólo puede reflejarse en una idea de Estado de todos; idea que no podría recrearse sin las herramientas del nuevo modo de reconocer el papel de la Educación como eje de desarrollo y en tanto éste como nuestra más alta función.

### **EDUCACION NACIONAL, PLURICULTURALIDAD Y BILINGUISMO**

La Educación debe ser redefinida en este contexto de las reformas en su esencia. Primero, reconoce que debe actualizarse y ponerse a la vanguardia del mundo

contemporáneo y de los grandes avances tecnológicos. Segundo, es consciente de la necesidad de un cambio. La aceptación del cambio se traduce también en la aceptación "del otro", este reconocimiento lleva al "encuentro" el cual tiene la propiedad de generar un verdadero consenso y la verdadera proyección de un país nacional.

Lo pluricultural y lo bilingüe recoge uno de los fundamentos de la educación el cual es, el de formar al hombre desarrollándolo en su integridad y dotándole de elementos capaces de ser instrumentados para la transformación del medio que lo rodea. Sólo con un hombre consciente de sí mismo y de su historia se puede construir una sociedad con horizontes múltiples. Sólo con un reconocimiento de la identidad, aunque contradictoria, incipiente y compleja, puede reconstruir metas y construir un futuro nacional además de una expansión democrática real.

### **BILINGUISMO**

El bilingüismo influye de tal manera que nos convoca a un cambio de mentalidad y apertura que serviría para alimentar el

propio cambio. Los objetivos tradicionales se esbozaban sobre una homogeneidad que no consideraba las particularidades de cada uno; ahora, nos obligamos a una aceptación de esa variedad y a cultivar un interés por seguir desarrollando las competencias para un desenvolvimiento social aceptable y beneficioso de cada ciudadano, y las capacidades necesarias para la supervivencia en el mundo laboral actual. Lo tradicional, muchas veces nos llevó a encarrilarnos en nuestras posturas y realidades sin darnos cuenta de las existencias y necesidades de los otros. Mucho tiempo la educación vivió una especie de sometimiento y una mentalidad autocrática, donde existían límites en la participación. Ahora, lo que tenemos delante es la posibilidad de no sólo involucrarnos en este nuevo camino de la aceptación de lo pluricultural, que organizaría lo nacional en una perspectiva de desarrollo que rescate lo mejor de cada una de las particularidades de este peculiar país.

Una pregunta pendiente, trabajando en un diferente plano el tema, es si la metodología del bilingüismo que permitirá un mejor acercamiento a los educandos, servirá para afirmar la posibilidad de que se reconozcan a sí mismos dentro de la posibilidad de afirmar su diferencia, o por el contrario esta metodología servirá para, desde su propia peculiaridad, se pueda

más efectivamente arrancarlos de ella para incorporarlos más eficazmente en la lógica occidental.

### **DE LOS PRINCIPIOS DEL '55 A LOS DE LA REFORMA**

Los principios consagrados de el Código de la Educación del '55 son unos que evidentemente representan a su época; están caracterizados por una gran influencia del nacionalismo que se pretende construir desde la aulas. Una de las diferencias fundamentales y la más visible con la reforma es el bilingüismo y el pluriculturalismo, sin embargo no es la única, existe también la nueva interpretación del fenómeno de la enseñanza-aprendizaje, que rescata el asumirlas desde el lado del educando, desde el aprendizaje, desde sus necesidades propias, incorporando además nuevos conceptos pedagógicos que se han desarrollado durante los últimos veinte años.

Otra diferencia es el de la Participación a través de nuevos órganos que abren las puertas hacia la comunidad.

### **CONCLUSIONES**

En resumen podríamos decir que el tema que tenemos en carpeta es bastante profundo y complicado, que no es asunto de manejarlo discursivamente dentro la forma politiquera, ya sea propaganda oficialista u opositora, sino es un asunto que debe tratarse en espacios donde se privilegie más la seriedad y la serenidad, es decir, por ejemplo,

el espacio académico. En este trabajo dejamos planteados alguno temas que creemos podrían ser importante en una futura discusión. El primero es de qué manera estamos relacionando una época de reformas socio-políticas con una Reforma Educativa que afectará a la anterior y a mucho más. Otra es si está bien redefinir las relación Estado-educación en los términos propuestos o incorporamos otras propuestas que se encuentran en el tapete de la discusión política. Otra es si en las formas del Estado contemporáneo entra esta propuesta nuestra, o en su defecto, si pronto tendremos que pensar en subsiguientes reformas que nos incorporen en mejores condiciones a la lógica internacional del mercado de recursos humanos. Y finalmente si lo pluri-multi incorporado en la reforma tendrá los efectos deseados o por el contrario servirá para reducir diferencias y aumentar generalizaciones violentando etnias y culturas; en fin una serie de temas que creo deben ser tratados sin intereses coyunturales y mezquinos de la lógica politiquera, que por estar afectando a intereses inmediatos no permiten ver el horizonte de posibilidades de debate del presente tema ✕